



DECRETO U. DE C. Nº 92 315

VISTOS:

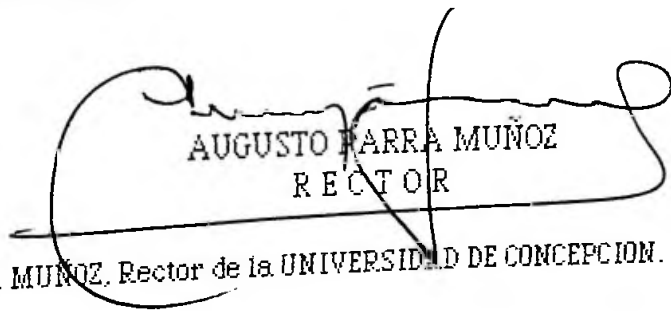
La necesidad de proveer la designación del Director General del Campus Chillán, conforme a lo dispuesto en los Decretos U. de C. N°s. 92-246 de 26.08.92 y 92-302 de 22.12.92, que resolvieron sobre la creación y funcionamiento de dicho Campus; la opinión solicitada sobre esta materia a los Decanos de Facultades que integran el mencionado Campus; lo establecido en los artículos 9º del Reglamento Especial del Campus Chillán y 61º y 62º de los estatutos de la Corporación; y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de 11.06.90,

DECRETO:

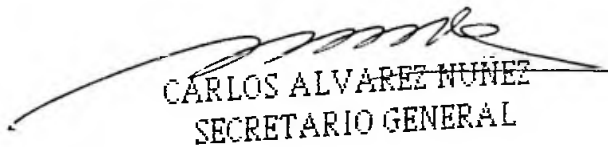
Designase DIRECTOR GENERAL DEL CAMPUS CHILLAN al académico Sr. ALEJANDRO VALENZUELA AVILES, a partir del 1º de enero de 1993.

Transcribábase al interesado; a los señores Vicerrectores; a los Sres. Decanos de Facultades, Director Unidad Académica Los Angeles; Directores de: Docencia, Extensión, Investigación, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Personal, Planificación e Informática; al Sr. Contralor; y al Sr. Abogado Jefe de Servicio Jurídico, y a todas las reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 29 de diciembre de 1992


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decreto por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/eoa.

92-146